

# 3. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

**PILAR SANCHÍZ OCHOA (1998):**

El Protestantismo Guatemalteco Crecimiento Pentecostalización. En: *Evangelismo y Poder: Guatemala ante el nuevo Milenio*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 196 págs.

Este texto es el resultado de un trabajo de campo que la autora lleva a cabo con varios colaboradores en diferentes zonas de la geografía guatemalteca y con él pretende, por un lado, descubrir las bases bíblicas con las cuales las élites neopentecostales guatemaltecas fundamentan su poder y autoridad y que han transformado en ideología política, y por otro, analizar la conversión de esta ideología en la creencia de los pentecostales que representan las clases bajas de la población. En uno y otro caso se comparte una tradición religiosa con diferentes objetivos, que finalmente llevan a la conservación del *statu quo* social.

La introducción del protestantismo en Guatemala data de 1873, año en el que Justo Rufino Barrios invitó a la iglesia presbiteriana con la intención de permitir la expansión del capitalismo norteamericano. El proyecto protestante fue apoyado por la burguesía liberal ya que la Iglesia Católica respaldaba a los conservadores. Esta burguesía liberal utilizó al protestantismo como apoyo religioso de sus intereses, pero nunca se convirtió a él y posteriormente, cuando se afianzó en el poder, dejó de interesarse por esta religión.

Cuando la Iglesia Católica optó por los pobres, se establecieron lazos entre los grupos protestantes y las élites cívico-militares, sobre todo durante el gobierno de Efraín Ríos Montt (82-83). La expresión del comunismo era encontrada por el gobierno dentro de los defensores de los pobres y de los católicos, razón por la cual muchos catequistas y sacerdotes fueron asesinados. El protestantismo se convirtió así en una opción para salvaguardar la vida, ya que el campesinado era acusado por los mismos pastores evangélicos de ser auxiliares de la guerrilla. Estos hechos ocurrieron durante el periodo comprendido entre 1978 y 1983 etapa considerada como la última oleada de terror de Estado durante la cual gobernaron Kjell Laugerod, Lucas García y Ríos Montt. Este último subió al poder mediante golpe militar y gobernó entre marzo de 1982 y Agosto de 1983, siendo además líder de la iglesia neopentecostal Verbo.

En las últimas tres décadas las iglesias evangélicas han venido independizándose de las norteamericanas y han surgido muchas más. Entre un 35 y 40% de la población se declara evangélica. El expansionismo evangelista no es exclusivamente producto imperialista, es un fenómeno religioso plural y su expansión en medios rurales y urbanos se debe a la sencillez de su cuerpo doctrinal y a la posibilidad de adquirir dones de sanación y profecía. La denominación más frecuente es la pentecostal en detrimento de las clásicas como la baptista, presbiteriana y luterana. Los pentecostales se encuentran en los sectores populares, mientras que los neopentecostales tienen un talante conservador, el discurso no varía en relación a la población, si es indígena o ladina, sino en relación a factores de clase social. En ambas denominaciones existe un rechazo expreso hacia la participación en política, sin embargo, la práctica demuestra la voluntad de los neopentecostales de participar en la administración pública. Es el caso de Serrano Elias, miembro de la iglesia neopentecostal Shaddai, quien fue presidente de la nación entre 1990 y 1993 tiempo en el que hubo un gran aumento de fieles, de 400 miembros en 1986 se pasó a 3250 en 1992, número que debió bajar al tratarse de la presidencia de un "cristiano" corrupto.

El neopentecostalismo nace de las iglesias pentecostales alrededor de 1951, cuando un hombre rico armenio-norteamericano fundó "Hombres de Negocios del Evangelio Completo" a través del cual esperaba cubrir a personas de su clase social sin que las concepciones pentecostales, dirigidas a los pobres, fueran un obstáculo. Inicialmente la doctrina pentecostal y neopentecostal no se diferenciaban pero con el transcurso del tiempo fue adaptándose a las necesidades de clase. A partir del terremoto de 1976 decide abrirse espacio en Guatemala y se afianza dentro del sector alto de la sociedad. Una modalidad de esta iglesia de clase alta es llevar a cabo sus reuniones en hoteles lujosos y convocando a hombres de negocios no sólo evangélicos, sino católicos.

Este texto permite centrarse en parte de la realidad política guatemalteca, realidad en la cual se vislumbra una nueva forma de hacer política por parte de un grupo económica y políticamente fuerte que tiene un carácter conservador nacionalista que proscribiera directamente cualquier forma de participación de otros sectores de la población.

CLAUDIA NATALIA BARRETO SILVA

**MARÍA SOL PÉREZ SCHAEL (1997):**

*El excremento del diablo. La democracia venezolana y sus protagonistas: Betancourt, Caldera y Pérez.* Venezuela, Alfadil Ediciones.

El título de este ensayo hace referencia a la metáfora utilizada por el padre de la OPEP, Juan Pablo Pérez Alfonzo, en los años setenta, para describir el impacto moral que produciría en Venezuela la riqueza fácil del petróleo. Bajo esta expresión de “el excremento del diablo” se realiza una reflexión desmitificadora de la posición excepcional, tanto en el ámbito político como económico, de Venezuela en el panorama latinoamericano de violencia, autoritarismo y pobreza.

Es un ensayo destinado a explorar la dimensión ética de la acción política. La autora concibe la historia y el devenir político como producto de las acciones políticas de ciertos personajes históricos; por lo tanto, su reflexión va dirigida a determinar las responsabilidades de estos individuos concretos - Betancourt, Caldera y Pérez- en la construcción de la modernidad política en Venezuela. La autora justifica su perspectiva de análisis planteando que “la emisión de juicios éticos sobre las responsabilidades políticas y los fundamentos morales de la acción son legítimos en una indagación que no pretenda hacer historia sino hermenéutica política” (p.18).

El período descrito comienza en 1945 y termina con los episodios políticos más recientes, criticando con aguda ironía y un lenguaje corrosivo al actual sistema político venezolano nacido del *Pacto de Punto Fijo* en 1958.

Este libro ofrece un análisis interpretativo de ciertos aspectos de la democracia venezolana. Se trata de una reflexión salpicada de apuntes históricos y paréntesis teóricos encaminada a argumentar una hipótesis que presupone un paradigma de racionalidad compartido por diferentes personajes políticos venezolanos a través del tiempo. Es una racionalidad caracterizada por “el más crudo e inmoral pragmatismo, un pragmatismo absurdo que destruirá las bases mismas de la democracia, de los partidos, de las instituciones y de los propios protagonistas” (p.23).

El interés más destacable de este ensayo reside en que realiza una denuncia argumentada, pero sobre todo apasionada, de ciertas actuaciones políticas que han determinado el proceso democrático venezolano.

MARÍA ISABEL CASAS CORTÉS

**YOLANDA SEGNINI (1997):**

*Las luces del gomecismo.* Caracas. Alfadil Ediciones, 295 págs.

Diez años después la autora nos presenta una segunda edición ampliada de su libro sobre la figura de Juan Vicente Gómez, dictador que rigió Venezuela entre 1908 y 1935. Desde la perspectiva historiográfica Segnini pretende desmitificar dicho periodo como una etapa oscura, culturalmente hablando; y no para rescatar la figura de Gómez, sino para constatar que durante su dictadura Venezuela no fue una nación desprovista de luces ni aislada del acontecer intelectual del mundo, sino que incluso en este momento se dio una vida cultural compleja y variada, y donde la censura tomó posturas contradictorias.

El objetivo de la obra por tanto, es el estudio de la producción cultural, de la influencia de la intelectualidad y de la acción cultural institucional durante el periodo dictatorial del gomecismo, huyendo del maniqueísmo, de la fácil conexión entre dictadura y oscurantismo. Según la autora “la trascendencia de este tema estriba en que los intelectuales (...), fueron en su mayoría fundadores, creadores y promotores de los organismos e instituciones que ocupan la vida cultural del país en los siguientes cincuenta y tantos años” (pág. 13). La novedad que aporta esta edición, diez años después de la primera, es la incorporación de diálogo narrativo, de forma que sea accesible a un mayor número de lectores interesados en el tema; y todo ello conservando la parte crítica consustancial a todo análisis histórico.

El libro se divide en dos grandes partes: los *Argumentos* y los *Apoyos*. La primera parte trata de las publicaciones periódicas como instrumento de expresión cotidiana de la intelectualidad, del significado de esas publicaciones a lo largo de la historia de Venezuela, y, además, se investiga sobre como se translucen en determinados periódicos los criterios explicativos y justificadores del régimen. Son objeto de estudio otra serie de publicaciones como revistas o gacetas que a través de su producción literaria fotográfica y gráfica, en general, reflejan el acontecer intelectual y social de entonces. En esta parte, por último, también se hace un detenido análisis de la acción cultural institucionalizada en el país, a través del estudio del Ateneo de Caracas, principalmente.

La segunda parte del libro, los *Apoyos*, se divide a su vez en tres apartados denominados los *personajes*, las *cartas* y las *fuentes*. Los *personajes* es una breve bibliografía sobre las personas mencionadas en el libro; las *cartas* es una selección de epístolas inéditas dirigidas al General Juan Vicente Gómez, por diferentes intelectuales y artistas venezolanos, por sociedades artísticas y culturales; y las *fuentes* completa las consultadas en la anterior edición.

En definitiva, nos encontramos con una interesante y seria obra historiográfica que analiza en profundidad el tema de la producción cultural durante la dictadura gomecista, y que yendo más allá de tópicos busca el análisis crítico de un periodo determinado a través de la investigación en las fuentes originales y en los documentos representativos de la producción cultural de la época.

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ ARELLANO

**MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ (1999):**

*Sistemas Políticos de América Latina*. Vol. I.: América del Sur. Madrid: Tecnos.

Una referencia de consulta obligada para los interesados en América Latina en los últimos diez años ha sido precisamente la primera edición de esta obra, la cual no solo ha superado la pretensión original del autor de llenar un vacío en la bibliografía española sobre el tema sino que ha trascendido sus fronteras para ocupar un lugar destacado en la literatura sobre la región.

El análisis combina el estudio de caso con una estructura de naturaleza comparativa en el marco de una visión sistémica de la política. Así, cada capítulo se encuentra estructurado de manera homogénea configurando un mismo modelo analítico y manteniendo la pretensión de la obra inicial del estudio individualizado pero desde una perspectiva comparada. Esa estructura homogénea actúa como un entramado desde el cual el lector se sumeje en el estudio de cada sistema político a partir de la descripción de su desarrollo histórico-político, del régimen político y del comportamiento de cada uno de los actores relevantes como son los partidos políticos, los grupos de presión y las organizaciones populares. El modelo analítico, similar en algunos puntos a la de la primera obra, es complementado por una parte con la presentación de indicadores sociales y económicos de la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional y, por la otra, con datos de opinión pública facilitados por la Corporación Latinobarómetro, a fin de esbozar algunos rasgos de la cultura política de cada sistema político.

Este volumen de *Sistemas Políticos Latinoamericanos*, a diferencia de la primera versión, incluye sólo el análisis de cinco países sudamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) y cinco andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), lo que excluye en esta ocasión a Guyana y Surinam que, como señala el autor, serán incluidos en el volumen II por su mayor vinculación con el Caribe.

La pretensión del autor es doble. Por una parte busca convertirse, así como lo fue la primera edición, en una manual universitario o de consulta obligada de aquellos que se acercan por primera vez a la realidad latinoamericana; por la otra, su estructura homogénea permite fácilmente dar los primeros pasos a todos aquellos que demandan una aproximación comparada en los estudios latinoamericanos.

El autor consigue llevar a cabo los objetivos propuestos, lo que es de agradecer, en particular, por la carencia de estudios que utilicen el mismo marco analítico para comprender la realidad latinoamericana sin perder los matices y particularidades existentes al interior de cada sistema político.

FLAVIA FREIDENBERG

**HUMBERTO NJAIM, RICARDO COMBELLAS Y ANGEL E. ALVAREZ (Coord.) (1998):**

*Opinión política y democracia en Venezuela*. Caracas: IEP (Instituto de Estudios Políticos) Universidad Central de Venezuela. 153 págs.

Venezuela fue un país privilegiado veinticinco años atrás: un sistema político estable con dos importantes partidos políticos modernos, sin un peligro inminente de golpe de Estado o de una revolución, con una mínima división social o étnica, una economía mixta sana, con ingresos de venta de petróleo en constante aumento y con una baja deuda externa. Hoy, por el contrario, estamos observando muchos problemas: el sector público tiene una crisis presupuestaria y de ingresos, se ha dado un descenso en los ingresos petroleros, la protesta popular en ascenso se concentró en las anteriores elecciones presidenciales en el ex-comandante Hugo Chávez Frías y el centro político representado por AD y COPEI está en peligro de desaparecer o de verse disminuido.

Si bien, desde 1958 y hasta aproximadamente 1982, el sistema político venezolano se mantuvo estable y contó con la garantía de unos recursos petroleros significativos, a partir de ese momento comenzó un período de crisis tanto política, (dada la creciente insatisfacción del ciudadano sobre las gestiones gubernamentales) como económica (provocada principalmente por una crisis fiscal del Estado y la incertidumbre del mercado petrolero). Esta situación compleja, sólo pudo ser controlada por los gobiernos de AD y COPEI hasta principios de la década de los noventa, momento en el que se produjeron dos hechos claves: la insurrección popular de 1989 y los dos intentos de golpe de Estado en Venezuela en 1992. Estos hechos que sirvieron de base para dar inicio a un periodo de transición política en Venezuela, cuyos parámetros se observaron tanto en la victoria presidencial de Rafael Caldera en 1993 como en la reciente victoria presidencial de Hugo Chávez Frías en 1998, son analizados con detenimiento en este volumen.

En él se trata de responder a los interrogantes acerca del origen y los efectos del intento de golpe militar del 4 de febrero de 1992, llamado "4F". La trascendencia de este libro se manifiesta en el hecho de que al realizarse el trabajo de levantamiento de la información casi inmediatamente después de los acontecimientos se muestran tanto las reacciones instantáneas de los venezolanos frente al intento de derrocamiento de Carlos Andrés Pérez, como las bases para comprender lo que en este mismo momento viene sucediendo en la opinión y la valoración del sistema político por parte del pueblo venezolano.

En este trabajo se persigue como objetivo la descripción del impacto que el intento de golpe tuvo sobre la percepción del público respecto del sistema político venezolano, sus instituciones, organización y actores individuales más destacados. El interés principal se centró en saber si era posible describir alguna consecuencia de la crisis desatada por el 4F sobre

las relaciones políticas entre elites dominantes y las masas, para comprobar posibles cambios en las opiniones políticas básicas del público venezolano que sean asociables con los sucesos de 4F.

Para lograr este objetivo de describir los problemas de legitimidad que ha enfrentado el sistema político venezolano desde el intento de golpe militar del 4F, se optó por realizar un trabajo de campo que consistió en la realización de encuestas representativas tanto a nivel nacional como regional. La encuesta de población general fue realizada en siete áreas urbanas del país: Mérida, Valencia-Maracay, Maracaibo, Ciudad Guayana, Barcelona-Puerto La Cruz, Caracas y Porlamar, mediante muestras representativas de la población de cada una de ellas. En total se realizaron 2800 encuestas, 400 por área urbana. Se tomó como variable fundamental la legitimidad del sistema y se exploró a través de varias dimensiones de la opinión sobre el régimen democrático venezolano actual, sobre los golpes de Estado, sobre los gobiernos militares, sobre el gobierno de Pérez y los anteriores, sobre los políticos y los partidos, y sobre la institución electoral. Este planteamiento dio lugar a un cuestionario de 53 preguntas que, fuera de las demográficas, abarcaba 92 variables de estudio.

Junto al trabajo de encuesta, esta investigación ha producido un estudio de las opiniones de individuos activos y participativos de la sociedad civil y política, ubicados en posiciones tales que pudieron influir sobre la opinión pública en general. Esto se logró con la realización de una serie de entrevistas (20) a miembros de las élites políticas (ex-funcionarios de alto nivel de la Copre; protagonistas de la Reforma Constitucional; dirigentes políticos que ocuparon posiciones protagonistas inmediatamente después del 4F; sectores organizados con protagonismo político), militares (oficiales activos y líderes de opinión militar en situación de retiro) y sociales (elites pertenecientes a la Iglesia Católica; comunicadores sociales; organizaciones de la sociedad civil)

Tras la reciente victoria del Comandante Hugo Chávez Frías en las elecciones presidenciales del pasado mes de diciembre, es de especial interés el estudio que se hace de la imagen del que fue el principal articulador del golpe del 4F, así como la identificación de las características específicas de los sectores que lo respaldan. Para esta labor, se elaboró una tipología de las opiniones respecto al mismo con base a los patrones de cruce de la impresión que él produjo, con su aparición en T.V. y la opinión que se tenía de él al momento de las encuestas, pudiéndose así comprobar la evolución de su popularidad hasta nuestros días.

Este estudio se presenta dividido en seis epígrafes: En el primero se tratan de organizar los objetivos de la investigación, el enfoque teórico y los antecedentes, recogiendo los problemas de eficacia y legitimidad política. El segundo, mediante una evaluación del gobierno, los partidos políticos y los golpistas, pretende analizar los problemas de la legitimidad del sistema político después del 4F. En el tercer bloque se estudia el interés en la política y el comportamiento electoral según el valor asignado al voto en las elecciones del 92 y 93. La posición ante el sistema creado por la Constitución del 61, en el epígrafe que se presenta en cuarto lugar. Los dos últimos apartados tratan de analizar la crisis del sistema político venezolano, mediante una valoración de la democracia actual y las causas del 4F, y las posibles salidas institucionales a la misma (donde se engloban los debates en torno a una posible reforma constitucional).

Aunque el libro se publica tras seis años del levantamiento y análisis de la información, tiene enorme vigencia porque los protagonistas del 4F tanto militares como civiles han sido en los últimos tiempos sujetos clave del proceso político venezolano actual. Sin embargo, se echa de menos un análisis más sofisticado y definitivo de los datos, intención originaria de los editores; análisis que, como bien lo indican en la introducción, no pudieron llevar a cabo porque esa fase del trabajo "*no contó nunca con el financiamiento apropiado*". Aun así se nos presenta una gran cantidad de resultados derivados de las encuestas y entrevistas que puede ser utilizados tanto por profesionales universitarios como por profesionales y público en general interesados en la evolución de la situación política de un país, que hasta hace poco se contó entre las naciones en donde nada relevante era objeto de atención por los medios de comunicación: un país que lo tenía todo y que de pronto dejó de tenerlo.

MARÍA ELENA MARTÍNEZ BARAHONA

**RICARDO COMBELLAS** (Coord.) (1998):

*Constituyente. Aportes al debate*. Caracas: Fundación Konrad Adenauer Stiftung/COPRE, 253 págs.

La presente publicación gira en torno al debate sobre la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que redefina el marco institucional de la República de Venezuela, tema de especial actualidad en el país ya que Hugo Chávez ha asumido los principios reformistas. El libro está dividido en seis partes que abordan distintos elementos de la discusión acerca de la Reforma Constitucional, tales como federalismo, reforma de las instituciones políticas, reforma judicial y derechos humanos, democracia participativa y constitución económica en las que, distintos autores, exponer sus ideas y sus trabajos sobre la cuestión.

En la primera parte, "Constituyente y Reforma Constitucional" varios autores, de un modo general, muestran sus reflexiones sobre la Reforma Constitucional. Así, Jesús María H. Casal considera que la Asamblea Constituyente, sin ser una panacea, podría contribuir a la resolución de algunos problemas siempre que se tuviera en cuenta la importancia del pluralismo y del consenso ya que si es concebida como una herramienta de lucha política en manos de un sector determinado, sería un factor desencadenante de conflictividad. Victorino Márquez Ferrer, evalúa la consistencia de los argumentos que se esgrimieron durante la campaña electoral de 1998 para aceptar o rechazar la convocatoria de la Asamblea constituyente, aboga por la participación de organizaciones sociales distintas a los partidos en la misma y ofrece una serie



de temas para la constituyente. Ernesto Mayz Vallenilla cree que la convocatoria es una necesidad histórica y que el Presidente, utilizando sus atribuciones, debería ordenar un referéndum consultivo donde el pueblo venezolano exprese claramente su voluntad soberana. Fermín Toro Jiménez cree que existen tres ejes sociopolíticos: la globalización, la integración y la regionalización que deben servir de referencia básica a cualquier deliberación constitucional sobre la transformación del orden político y la refundación del Estado venezolano, al que critica duramente por ser un aparato de poder obsoleto y una pieza de la dominación externa.

En la segunda parte del libro, "Federalismo", María de los Ángeles Delfino hace un recorrido histórico del federalismo en la vida constitucional venezolana, siendo partidaria, más que de una reforma constitucional, de que el proceso de descentralización se cumpla paulatina y progresivamente, reforzando el federalismo de tipo cooperativo, dadas las condiciones heterogéneas en cuanto a desarrollo de las entidades federales venezolanas. Jorge Sánchez Meleán considera que el tema de la Estructura del estado debe tener un lugar preferente en el debate constitucional, decantándose por un Nuevo Federalismo que abra las puertas a la descentralización del Estado en los aspectos políticos, administrativo y económico-financiero.

En la Tercera parte del libro "Reforma de las Instituciones políticas", Angel Eduardo Alvarez aborda el tema de la reelección presidencial como vía para fortalecer la institución presidencial y, con el mismo objetivo, evalúa la importancia del mecanismo de segunda vuelta en la elección presidencial. Julio César Fernández Toro cree que en Venezuela se observa un debilitamiento continuo de la Presidencia en el sentido de la eficacia con que logra cumplir su misión como órgano rector y representante del Estado por ello cree que se debe ir abandonando el tradicional "presidencialismo" porque la sobrecarga de potestades atribuciones es un fardo que debilita a la Presidencia en lugar de fortalecerla. Luis Enrique Oberto estima que, al plantearse una revisión general de la Constitución, entre las propuestas a ser consideradas tendría que estar el perfeccionamiento de la estructura bicameral del congreso, la profundización de la relación entre las ramas legislativas y ejecutiva del poder público y el incremento de la eficiencia en el cumplimiento de la función legislativa.

En la cuarta parte "Reforma Judicial y Derechos Humanos", Julio Andrés Borges ofrece un proyecto de reforma constitucional del Poder Judicial en la que se han tomado en cuenta numerosos informes y que fue presentado a distintas instituciones así como a ONG'S. Su objetivo es lograr darle un sentido de sistema a todo el sector de justicia, lo cual va más allá del Poder Judicial para incluir otras instituciones, figuras y organismos que estrictamente no son parte del poder judicial, pero sí de un sistema de justicia. Fernando M. Fernández identifica y analiza las implicaciones sobre los derechos humanos como consecuencia de las deficiencias conceptuales y prácticas que tiene el propósito de sustituir al estado venezolano que existe en estos momentos por otro distinto. Cualquiera que sea la vía de reformarse el Estado, se efectúe con poderes limitados y una agenda de temas de la que no podrá desviarse, deberán respetarse las disposiciones fundamentales de la Constitución y los Derechos humanos. Ello permitirá a los diferentes actores del Poder legislativo, Ejecutivo y judicial aplicar políticas y aprobar leyes consonantes con las exigencias de la justicia contemporánea.

En la parte quinta "Democracia Participativa", Humberto Njaim aborda el tema de la estructuración participativa de la democracia representativa y propone para la reforma constitucional crear cuerpos consultivos, reestructurar lo relativo a la iniciativa popular de leyes, que el congreso y el ejecutivo publiciten su agenda legislativa y acoger el referendo de modo que el pueblo pueda ser convocado para decidir.

En la sexta y última parte, Ignacio de León afirma que la reforma constitucional en Venezuela requiere una aproximación preliminar a la realidad sociológica, esboza el sentido de la reforma constitucional como ligado a la necesidad de asegurar mecanismos institucionales efectivos para controlar tanto el monopolio del poder público como del privado y desarrolla una sistematización de los aspectos esenciales que deberían estar considerados en una eventual reforma constitucional.

MERCEDES GARCÍA MONTERO

**KORNBLITH, H. (1998):**

*Venezuela en los 90. Las crisis de la democracia.* Ediciones IESA. Caracas. 205 págs.

Nunca la realidad política venezolana había suscitado tanto interés como el que está despertando en los últimos años. La fulminante crisis de los partidos tradicionales que ha llevado aparejado el reciente triunfo en las elecciones presidenciales del golpista Hugo Chávez Frías presentan las duras condiciones a las que se enfrenta la actual realidad política venezolana. Condiciones que están precedidas por varios eventos que ya Miriam Kornblith aborda en el presente volumen y que configuran la crisis que está viviendo la democracia venezolana desde el inicio de la década de los noventa. El estallido social de febrero de 1989, los dos intentos de golpe de Estado de 1992, el fracaso de la reforma constitucional propuesta de 1992 y la destitución del Presidente Pérez en 1993 evidenciaron dramáticamente esa crisis.

A lo largo de sus doscientas páginas, esta obra examina problemas tales como los determinantes de la crisis del sistema político venezolano, las lecciones de los logros y deficiencias de los 40 años de régimen democrático en dicho país, las perspectivas de corto y mediano plazo que se le plantea al sistema político o las condiciones necesarias para garantizar la estabilidad y la legitimidad de esta democracia que hasta hace poco gozaba de una envidiable estabilidad si se compara con otras realidades latinoamericanas.

Ya el título del libro *Venezuela en los 90. Las crisis de la democracia*, como nos indica la autora en la introducción, nos sugiere que “son varios los planos en los que ocurren cambios drásticos” y que se analizan en el libro: el estallido social del 27 de febrero de 1989 (*capítulo I*), la crisis de los partidos políticos y el cambio de las reglas y comportamientos electorales (*capítulo II*), el fracasado intento de reforma constitucional (*capítulo III*), las dificultades asociadas a la puesta en marcha del programa de ajuste económico y de cambio estructural (*capítulo IV*), y un último epígrafe con una visión global acerca de la crisis del sistema político venezolano (*capítulo V*).

Ahora que Venezuela está inmersa en un proceso constituyente en el que han puesto todas sus esperanzas tanto los actores políticos relevantes en el país como la población en general, este volumen presenta una obligada referencia para estudiar los antecedentes de una crisis que si bien sorprendió a todos no dejó de ser, parafraseando a García Márquez, “la crónica de una muerte anunciada”.

MARÍA ELENA MARTÍNEZ BARAHONA

